



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	998 Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano
Versión	48 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN	

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Junio-2016
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La evaluación del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, coordinado por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte mostró que en el Distrito Capital existe una percepción de falta de comunicación frente a los espacios de concertación, una baja representatividad de los consejeros y agentes culturales, como también una baja articulación de espacios de este sistema con las localidades; concluyó que se presenta poca disponibilidad de los archivos y espacios de participación activa.

Se requiere enfatizar en mejorar los mecanismos de empoderamiento de las ciudadanía frente a esas instancias de participación, teniendo en cuenta que es necesario que la Entidad desarrolle estrategias para el fomento de estos espacios, establezca herramientas de comunicación efectiva frente a la ciudadanía y logre el mejoramiento de sus procesos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La problemática del presente proyecto de inversión se enmarca en el desconocimiento de la ciudadanía frente a la entidad, sus programas y proyectos, debido a los débiles e insuficientes canales de comunicación que impiden la difusión y divulgación oportuna de los programas, eventos y actividades de la entidad, lo que ha dado lugar a una reducida interacción de la ciudadanía y la entidad.

Así mismo, no se cuenta con el talento humano necesario y suficiente, para el desarrollo de las tareas que deben cumplir las áreas transversales de la entidad, que permita el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y de apoyo. Por otra parte, no se cuenta con un grado suficiente de apropiación del sistema integrado de gestión, generando una cultura de mejoramiento continuo, una apropiación del Sistema Integrado de Gestión como parte de la dinámica institucional evitando los reprocesos y la ineficiencia administrativa, que redundan en una limitación de la ciudadanía frente al acceso a los servicios como usuario externo de la entidad.

Idartes presenta las siguientes situaciones que afectan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos:

1. Deficiencia en el posicionamiento de la imagen institucional en los ciudadanos, quienes desconocen la naturaleza, los servicios que brinda la entidad y sus canales de comunicación.
2. Falta de cultura organizacional y apropiación por parte del personal vinculado en la entidad en el marco del Sistema Integrado de Gestión y otros sistemas de información del Idartes.
3. Deficiencia en la infraestructura técnica, tecnológica y física para responder a las necesidades de la entidad.
4. Insuficientes espacios físicos para el almacenamiento y custodia de la información documental en cumplimiento de la normatividad legal vigente que rige la materia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere fortalecer el rol del ciudadano como eje fundamental para el mejoramiento de la gestión institucional en la prestación de servicios. Para ello, el Instituto Distrital de las Artes debe propender por el acceso de la ciudadanía a los servicios ofrecidos de una manera más fácil y ágil, en condiciones de igualdad e inclusión de todos los actores sociales, por esta razón, es necesario contar con medios de información y canales de comunicación accesibles, oportunos, de calidad y acordes con los avances tecnológicos actuales, que permitan la simplificación de los trámites y su participación en los programas, eventos y actividades artísticas ofrecidos por la entidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	998 Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano
Versión	48 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN	

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión persigue el desarrollo de una estrategia para el mejoramiento de la gestión institucional frente a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía como eje fundamental de la administración, mediante la implementación de mecanismos que garanticen el acceso y transparencia en las acciones de la entidad y la interacción permanente con el ciudadano. Lo anterior a través de canales de comunicación y el uso de las TIC en los procesos institucionales, que faciliten el reconocimiento y apropiación de los derechos culturales por parte de la ciudadanía y su injerencia en las decisiones institucionales.

Para la ejecución de este proyecto, se desarrollarán las actividades en cada uno de los siguientes componentes:

SERVICIO AL CIUDADANO

1. Instalación de buzón de sugerencias en cada una de las sedes y escenarios a cargo del Idartes
2. Implementación de un chat en línea al servicio de la ciudadanía
3. Implementación de nuevos puntos de atención al ciudadano presencial
4. Utilización de herramientas tecnológicas para la transmisión de los eventos y actividades artísticas programadas por el Idartes
5. Cualificación del personal vinculado a la entidad en materia de servicio al ciudadano
6. Articulación entre las entidades del distrito para el fortalecimiento del servicio al ciudadano

COMUNICACIONES

1. Diseño y puesta en marcha de aplicativos (App) para dispositivos móviles como canales de interacción directa con el usuario.
2. Contribución con la construcción y posicionamiento de la identidad institucional a través del desarrollo e implementación de estrategias de comunicación interna
3. Utilización y apropiación de canales y herramientas que faciliten la circulación de la información
4. Gestión de contenidos y piezas gráficas informativas en las diferentes plataformas digitales de la Entidad y medios de comunicación para su posicionamiento
5. Monitoreo de medios
6. Alianzas Estratégicas mediáticas y comerciales.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Mejoramiento Institucional de los procesos de la entidad
2. Utilización de las herramienta tecnológicas para la implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión
3. Obtener la certificación de calidad para la entidad

GESTIÓN DOCUMENTAL

1. Fortalecimiento del proceso de gestión documental con espacios dotados y adecuados
2. Implementación del Sistema Integrado de Conservación, del Plan Institucional de Archivo ¿ PINAR y del Banco Terminológico.

APOYO A LA GESTIÓN

1. Fortalecimiento del talento humano de la entidad en sus áreas de apoyo
2. Socialización de la Gestión Institucional

Con la ejecución de cada una de las actividades propuestas en los anteriores componentes, la entidad logrará hacer más efectiva su comunicación con el ciudadano, empoderándolo de su rol dentro de las decisiones de la entidad; alcanzando una mayor visibilidad del Idartes como entidad líder en temas de arte y cultura en el ámbito nacional. De igual modo, la entidad se posicionará como referente sectorial en temas de implementación y sostenibilidad del SIG en aras de la mejora continua, logrando su apropiación en todos los ámbitos como parte de la cultura institucional.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	998 Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano
Versión	48 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN	

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la gestión institucional del Idartes para garantizar la eficiencia administrativa en la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Objetivo(s) específico(s)

- Mejorar el acceso a la información a través de los canales de comunicación institucionales con herramientas tecnológicas de vanguardia que garanticen la prestación del servicio eficiente al ciudadano.
- Aumentar la cobertura de la población objetivo a partir de la consolidación de alianzas estratégicas mediáticas y comerciales, programación y ejecución de pauta.
- Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten el conocimiento del sector artístico de la ciudad, al ciudadano y a su vez posicione la imagen institucional como la entidad que genera condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los ciudadanos.
- Establecer el Sistema Integrado de Gestión como una herramienta esencial para la mejora institucional, dirigida a la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.
- Obtener la certificación de calidad para posicionar a la entidad como referente del sector en gestión institucional.
- Construir la memoria institucional de las diferentes dimensiones del arte para su constitución en patrimonio cultural de la ciudad.
- Generar un acercamiento entre la entidad y la ciudadanía, con información exacta de su quehacer, que a su vez sea relevante, oportuna y confiable.
- Apoyar la gestión del Idartes a través de la vinculación de personal idóneo y suficiente en las áreas de apoyo de la estructura organizacional vigente en la entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Alcanzar	0.90	de implementacion	del Sistema Integrado de Gestion
3	Lograr	10.00	Canales presenciales y virtuales	Para la atención al ciudadano.
4	Alcanzar	1,750,000.00	Usuarios	en redes sociales
5	Lograr	18,000.00	Apariciones	De la entidad en medios de comunicacion.
7	Mantener	6.00	canales	de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.
8	Gestionar	100.00	%del Plan de adecuación	sostenibilidad del SIGD - MIPG

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
servicio al ciudadano	16	56	121	181	86	460
Apoyo a la gestión	1,336	4,043	4,691	5,478	5,323	20,871
Sistema integrado de gestión	56	53	90	47	173	419
Comunicaciones	1,259	1,844	2,221	3,128	2,018	10,470



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 998 Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano
Versión 48 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$2,667	\$5,996	\$7,123	\$8,834	\$7,600	\$32,220

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,688	Población en general
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,688	Población en general
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,688	Población en general
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,688	Población en general
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,688	Población en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

66 Entidad

77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta de Consumo Cultural 2014	DANE	31-12-2014
2 Encuesta Bienal de Culturas	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2013
3 Evaluación del sistema de Arte, cultura y patrimonio	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	31-01-2014

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan tendrán repercusiones en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados a este proyecto de inversión le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Liliana Valencia Mejia
Area Subdirección administrativa y Financiera
Cargo Subdirectora Administrativa
Correo liliana.valencia@idartes.gov.co
Teléfono(s) 3795750



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	998 Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano
Versión	48 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN	

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

A partir de los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se formuló, atendiendo la metodología para la formulación de proyectos definida por la SDP, este proyecto de inversión que busca que promover el buen gobierno con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia, para optimizar la gestión pública y la atención al ciudadano. Las problemáticas identificadas en el diagnóstico que sirvió como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo, así como en los diagnósticos de orden sectorial, soportaron el presente proyecto de inversión, el cual se nutrió, adicionalmente de los aportes que realizaron los ciudadanos en la plataforma Bogotá abierta, así como los generados en los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Luis Fernando Mejía Castro
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	luis.mejia@idartes.gov.co
Teléfono	3795750 EXT 1200
Fecha del concepto	13-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna